Oficialía Mayor.
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.
Dirección de Adquisiciones.

MÉXICO 2010

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL NO. 00011001-014/10	**REQUISICIÓN:** 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.
ADQUISICION: MOBILIARIO.	

En la Ciudad de México, D. F., siendo las **10:00** horas, del **28 de octubre de 2010**, en la sala de licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en Av. Arcos de Belén No. 79, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 39 de su Reglamento. El acto fue presidido por el Ing. Ireno Alexis Ballinas Ruiz, Director de Adquisiciones, servidor público designado en base al Numeral 63 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se informa que los bienes objeto de esta licitación son solicitados por la Unidad Coordinadora y Administradora del Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM) Fase II financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del préstamo 2167/OC-ME, bajo las Políticas para la adquisición de Bienes y Servicios.

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1.-	Suministros Marodia, S. A. de C. V.
2.-	Equipos y Refrigeración Toledo de México, S. A. de C. V.
3.-	Luku, S. A.
4.-	Irmeq Internacional, S. A. de C. V.
5.-	Manufacturas Post-Form, S. A. de C. V.
6.-	Distribuidora de Sistemas Didácticos, S. A. de C. V.
7.-	Muebles Pontevedra, S. A. de C. V.
8.-	Pórtico Internacional Mexicano, S. A. de C. V.
9.-	Woods Muebles para Oficina, S. A. de C. V.
10.-	Productos Metálicos Steele, S. A. de C. V.
11.-	Guillermo Valle Preciado.
12.-	Global Scientific, S. A. de C. V.
13.-	Aparatos Electromecánicos, Von Haucke, S. A. de C. V.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL No. 00011001-014/10	**REQUISICIÓN:** 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.
ADQUISICION: MOBILIARIO.	

14.-	Muebles Displan, S. A. de C. V.
15.-	Ibarra Corte y Doblez de Lamina, S. A. de C. V.
16.-	Equip And Tecnology Sistem, S. A. de C. V.
17.-	Escor y/o Andrés Escorza Escorza.
18.-	Promotora de Equipos y Servicios de Michoacán, S. A. de C. V.
19.-	Estrategias Comerciales Buxom, S. A. de C. V.
20.-	Ergonomía Productividad, S. A. de C. V.
21.-	Krueger International de México, S. A. de C. V.
22.-	Equipos y Suministros Especializados Saur, S. A. de C. V.

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen ocho proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet de las empresas: "**Armani Muebles, S. A. de C.V., Grupo Industrial Covo, S.A. de C. V., Espacios de Diseño y Muebles S. A. de C. V., Goval Internacional, S. A. de C.V., Grupo Pryamo, S. A. de C.V., Lumau, S. A. de C. V., Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V., Suministros Marodia, S. A. de C.V.**", como se muestra en pantalla. (**Anexo 1**)

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en forma presencial en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. Se integra "Lista de Verificación para Revisión Proposiciones". (**Anexo 2**)

Se integra al acta para conocimiento, el directorio de proveedores y contratistas sancionados por la Secretaría de la Función Pública. (**Anexo 3**)

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 30 fracc. I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracc. III y 39 párrafo 3 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	**IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN**	
	PARTIDA	**PRECIO TOTAL DE LA OFERTA:**
Equipos y Refrigeración Toledo de México, S. A. de C.	05,06,07,09,12,13,14,15,16,17,18, 19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,	$1,141,380.00

Oficialía Mayor.
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.
Dirección de Adquisiciones.

MÉXICO 2010

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL No. 00011001-014/10	REQUISICIÓN: 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.

ADQUISICION: MOBILIARIO.

V. Folios: 048-050.	30,31.32.33.34.43.	
Luku, S. A. Folios:1/2 a la 2/2.	04,10.	$615,878.80
Irmeq Intenternacional, S. A. de C. V. Folios: no contiene.	04,05,06,07,09,10,12,14,16,17,18, 19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30, 31,32,33,34,42,43.	$3,695,133.60
Manufacturas Post-form, S. A. de C. V. Folios: 1 de 2 y 2 de 2.	01,02,04,10,35,36,41,44,46,50,51, 53,57,58,59,60,61,62,63.	$10,186,856.68
Distribuidora de Sistemas Didácticos, S. A. de C. V. Folios: 000046 al 000050.	01,02,03,04,05,06,07,09,10,11,12, 13,14,15,16,17,18,19,20,22,23,24, 25,27,28,29,30,31,33,34,35,36,37, 38,39,41,42,43,44,45,46,47,48.	$8,663,304.00
Muebles Pontevedra, S. A. de C. V. Folios: no contiene.	11,51,52,53,56,57,58,59.	$584,850.00
Pórtico Internacional Mexicano, S. A. de C. V. Folios: no contiene.	03,05,06,07,09,11,12,13,14,15,16, 17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28, 29,30,31,32,33,34,42,43.	$2,391,904.00
Wood's Muebles para Oficina, S.A. Folios: no contiene	02,03,41,44,45,51,54,57,58,60,61, 62,63,	$2'787,915.00
Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V. Folios: no contiene	01,02,04,10,36,45,46,47,48,49,50, 51,53,54,55,56,57,59,60,61,62,63.	$ 5'570,750.36
Technology System y/o Valle Preciado Guillermo Folios: no contiene	02,03,41,45,54,63.	$ 2'387,760.33
Global Scientific, S.A. de C.V. Folios: 0000121 al 0000123	02,03,05,06,07,09,11,12,13,14,15, 16,18,19,20,22,23,24,26,28,31,32, 33,34,35,36,39,40,41,42,43,44,45, 46,47,48,50,51,52,53,54,55,56,57, 58,59,60,61,62,63.	$ 6'803,039.30
Aparatos Electromecánicos Von Haucke, S.A. de C.V. Folios: 1 de 6	01,11,41,45,48,50,55,60,61,62,63.	$ 2'559,809.00
Muebles Displan, S.A. de C.V. Folios: 1/1	11,41,45,53,57,58.	$ 1'033,286.24
Ibarra Corte y Doblez de Lámina, S.A. de C.V. Folios: 1 de 1	04.	$ 476,006.00
Equip and Tecnology Sistem,	01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,	$ 9'409,631.32

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL NO. 00011001-014/10	REQUISICIÓN: 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.

ADQUISICION: MOBILIARIO.

S.A. de C.V. **Folios: 1 de 23 a 23 de 23**	12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33, 34,35,36.	
Escor y/o Andres Escorza Escorza **Folios: 1-6.**	02,03,04,05,08,09,10,11,12,16,18, 21,45,46,53,54,55,57.	$ 5'495,324.93
Promotora de Equipos y Servicios de Michoacán, S.A. de C.V. **Folios: 1 a la 18.**	DGCFT 01,DGCFT 02,DGCFT 03,DGCFT 04,DGCFT 05,DGCFT 06,DGCFT 07,DGCFT 08,DGCFT 09,DGCFT 10,DGCFT 11, DGCFT 12,DGCFT 13,DGCFT 14, DGCFT 15,DGCFT 16,DGCFT 17, DGCFT 18,DGCFT 19,DGCFT 20, DGCFT 22,DGCFT 23,DGCFT 24, DGCFT 25,DGCFT 26,DGCFT 27, DGCFT 28,DGCFT 29,DGCFT 30, DGCFT 31,DGCFT 33,DGCFT 34, DGCFT 35,DGCFT 36,DGCFT 37, DGCFT 38,DGCFT 39,DGECYTM 41,DGECYTM 42,DGECYTM 43, DGECYTM 44,DGECYTM 45, DGECYTM 47,DGECYTM 48,CUP 49, CUP 50,CUP 51,CUP 52,CUP 53,COSDAC 54,COSDAC 55, COSDAC 56,COSDAC 57, COSDAC 58,COSDAC 59,UCAP 60,UCAP 61,UCAP 62,UCAP 63, UCAP 64,UCAP 65.	$10'347,131.10
Estrategias Comerciales Buxom, S.A. de C.V. **Folios: 1 de 8 a la 8 de 8.**	01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11, 12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33, 34,35,36,37,39,40,41,42,43,45,46, 47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57, 58,59,60,61,62,63.	$ 10'638,582.12
Ergonomia Productividad,, S.A. de C.V. **Folios: 1 de 3 a la 3 de 3.**	01,02,03,04,10,35,36,39,40,41,44, 45,46,50,51,54,55,56,57,60,61,62, 63.	$ 11'629,624.00
Krueger International de México, S.A. de C.V. **Folios: 1 de 6 a la 6 de 6.**	4 CLAVE DGCFT 04,41 CLAVE DGCFT 04, 45 CLAVE DGECYTM 47, 50 CLAVE CUP 52, 54 CLAVE COSDAC 56, 55 CLAVE COSDAC 57,61 CLAVE UCAP 63, 62 CLAVE UCAP 64, 62 CLAVE UCAP 65.	$2'184,932.06
Equipos y Suministros Especializados Saur, S. A. de C. V. **Folio: 1 de 1.**	01,02,03,11,35,36,44,54.	$5,363,980.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL No. 00011001-014/10	REQUISICIÓN: 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.

ADQUISICION: MOBILIARIO.

Armai Muebles, S.A. de C.V. Folios: sin folio.	01,03,04,10,11,35,36,44,53.	$7,203,549.60
Grupo Industrial Covo, S.A. de C.V. Folios: sin folio.	02,04,10,41,45,48,53,54,55,56,57, 60,61.	$2,371,277.80
Espacios de Diseño y Muebles S. A. de C.V. Folios: sin folio.	02,03,04,05,06,07,08,09,10,34,41, 45,50,54,55,60,61,62,63	$4,468,307.05
Goval Internacional, S.A. de C.V.	04,05,06,10,12,14,19,22,23,24,26, 31,32,33,46,52,57,58.	$1,862,016.00
Grupo Pryamo, S.A. de C-V-	02,03,11,41,45,46,48,51,52,53,54, 55,57,58,61,62,63.	$1,945,513.28
Lumau, S. A. de C. V.	02,11,35,36,45,51,54,56,62.	$2,396,974.62
Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V.	02,03,04,05,06,07,09,10,11,12,14, 16,19,20,21,22,23,24,26,28,29,30, 31,32,33,34,39,40,41,45,53,54,55, 58,61,62,63.	$4,718,988.00
Suministros Marodia, S.A. de C.V.	05,06,07,08,09,12,14,16,17,18,19, 20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31, 32,33,34,42,43.	$1,542,880.04

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los licitantes elegidos por los participantes de las empresas: Distribuidora de Sistemas Didácticos, S. A. de C. V. el C. Claudia Jazmín Islas Ochoa y Escor y/o Andrés Escorza Escorza, así como los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **8 de noviembre del presente año a las 13:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: en Av. Arcos de Belén No. 79, 4° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010, México, D. F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL No. 00011001-014/10	**REQUISICIÓN:** 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.
ADQUISICION: MOBILIARIO.	

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 23:30 horas, del día 28 del mes octubre del año 2010.

POR PARTE DE LA SECRETARIA:

Nombre	Firma
Ing. Ireno Alexis Ballinas Ruiz. Director de Adquisiciones. Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.	
Lic. Laura Gabriela Sánchez Achétigue. Directora de Finanzas. Unidad Coordinadora y Administradora del PROFORHCOM.	
Lic. Eliseo Montelongo Nucí. Subdirector de Adquisiciones. Unidad Coordinadora y Administradora del PROFORHCOM.	
Blanca Partido Rodríguez. Representante de la Unidad Coordinadora y Administradora del PROFORHCOM.	
Pedro Herrera Pérez. Representante de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo.	
Eduardo Cuevas Ortega. Representante de la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar.	
América Cynthia Mota Quintero Representante de la Coordinación de Universidades Politécnicas.	
Suylan Wong Pérez. Representante de la Coordinación de Universidades Politécnicas.	

Oficialía Mayor.
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.
Dirección de Adquisiciones.

MÉXICO 2010

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL No. 00011001-014/10	REQUISICIÓN: 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.
ADQUISICION: MOBILIARIO.	

C.P. Leticia Gómez Haro. Representante de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico.	

POR LOS LICITANTES

Nombre, Razón o Denominación Social.	Firma.
Alejandro Rodríguez Rodríguez. Sumnistros Marodia, S. A. de C. V.	
Juan José Cano Hernández. Equipos y Refrigeración Toledo de México, S. A. de C. V.	
Raúl Bernáldez Bueno. Luku, S. A.	
Adrian Martínez Rodríguez. Irmeq Internacional, S. A. de C. V.	
Ruth Diosdado Fernández. Manufacturas Post-Form, S. A. de C. V.	
Claudia Jazmín Islas Ochoa. Distribuidora de Sistemas Didácticos, S. A. de C. V.	
Héctor Estrada Yahuaco. Muebles Pontevedra, S. A. de C. V.	
Luis Fernando Lescas Ponce. Pórtico Internacional Mexicano, S. A. de C. V.	
Sergio Cervantes Chávez. Woods Muebles para Oficina, S. A.	
Víctor Manuel Mendoza Ramos. Productos Metálicos Steele, S. A. de C. V.	
Concepción Valle Preciado. Guillermo Valle Preciado.	

Oficialía Mayor.
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.
Dirección de Adquisiciones.

MÉXICO 2010

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL NO. 00011001-014/10	REQUISICIÓN: 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.
ADQUISICION: MOBILIARIO.	

Blanca Estela García Rodríguez. Global Scientific, S. A. de C. V.	
María de Lourdes Tovar Estrada. Aparatos Electromecánicos Von Haucke, S. A. de C. V.	
Ma. De la Luz Ortiz Montañez. Muebles Displan, S. A. de C. V.	
Andrés Rojas Hernández. Ibarra Corte y Doblez de Lamina, S. A. de C. V.	
Rogelio Hurtado Lira. Equip And Tecnology Sistem, S. A. de C. V.	
Andres Escorza Escorza. Escor y/o Andrés Escorza Escorza.	
Placido Luna González. Promotora de Equipos y Servicios de Michoacán, S. A. de C. V.	
Víctor Cabrera. Estrategias Comerciales Buxom, S.A. de C.V.	
Héctor Maldonado Echevarría. Ergonomía Productividad, S. A. de C. V.	
Gustavo Rodríguez Cosey. Krueger International de México, S. A. de C. V.	
Javier A. Saguaya Franco. Equipos y Suministros Especializados Saur, S. A. de C. V.	

---------- FIN DEL ACTA ----------

Oficialía Mayor.
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.
Dirección de Adquisiciones.

MÉXICO 2010

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL NO. 00011001-014/10	**REQUISICIÓN:** 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.
ADQUISICION: MOBILIARIO.	

ANEXO 1

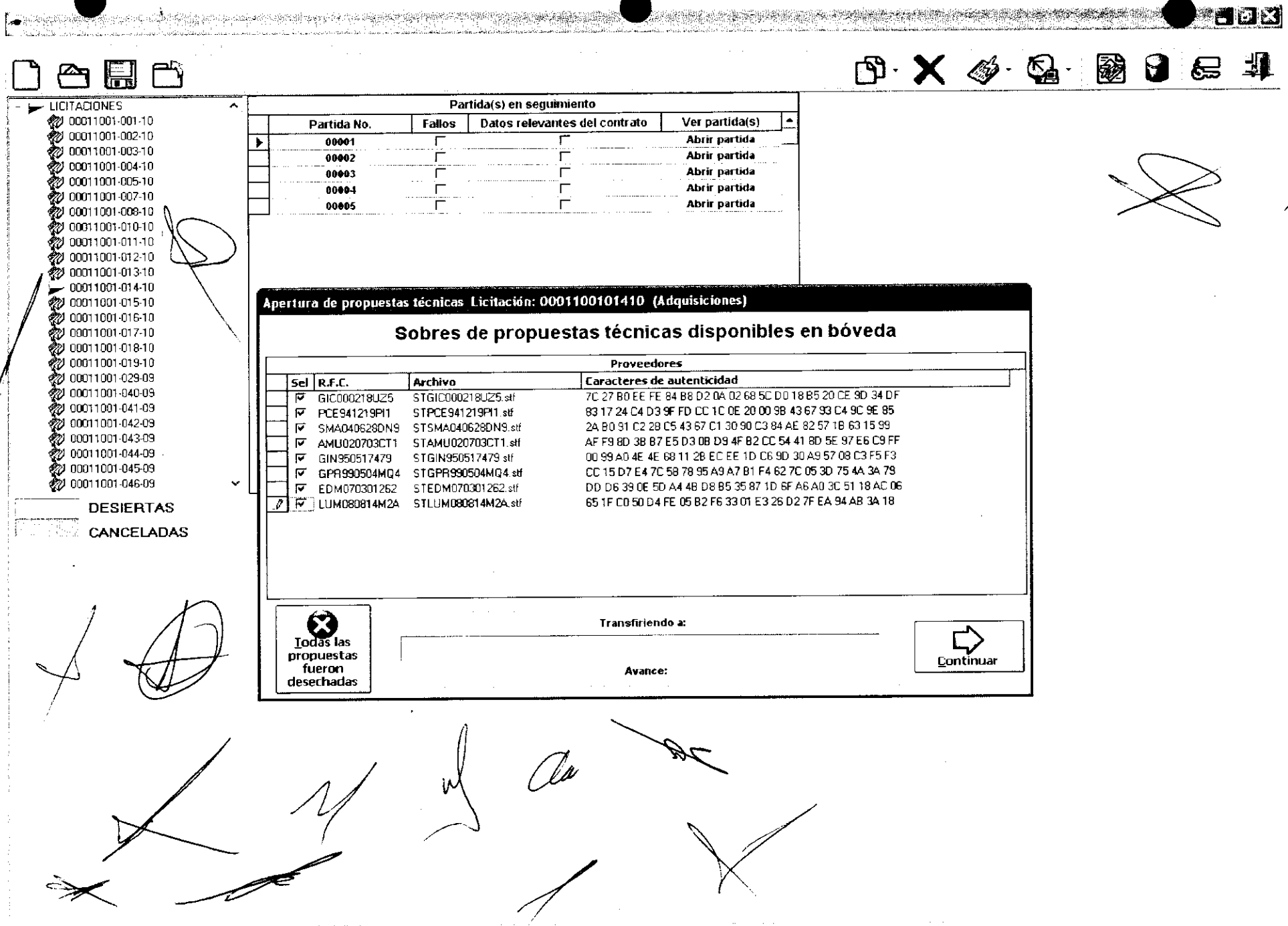
LICITACIONES
00011001-001-10
00011001-002-10
00011001-003-10
00011001-004-10
00011001-005-10
00011001-007-10
00011001-008-10
00011001-010-10
00011001-011-10
00011001-012-10
00011001-013-10
00011001-014-10
00011001-015-10
00011001-016-10
00011001-017-10
00011001-018-10
00011001-019-10
00011001-029-09
00011001-040-09
00011001-041-09
00011001-042-09
00011001-043-09
00011001-044-09
00011001-045-09
00011001-046-09
DESIERTAS
CANCELADAS
Partida(s) en seguimiento
Partida No.
Fallos
Datos relevantes del contrato
Ver partida(s)
00001 Abrir partida
00002 Abrir partida
00003 Abrir partida
00004 Abrir partida
00005 Abrir partida
Apertura de propuestas técnicas Licitación: 0001100101410 (Adquisiciones)
Sobres de propuestas técnicas disponibles en bóveda
Proveedores
Sel
R.F.C.
Archivo
Caracteres de autenticidad
GIC000218UZ5 STGIC000218UZ5.stf 7C 27 B0 EE FE 84 B8 D2 0A 02 68 5C D0 18 B5 20 CE 9D 34 DF
PCE941219PI1 STPCE941219PI1.stf 83 17 24 C4 D3 9F FD CC 1C 0E 20 00 9B 43 67 93 C4 9C 9E 85
SMA040628DN9 STSMA040628DN9.stf 2A B0 91 C2 28 C5 43 67 C1 30 90 C3 84 AE 82 57 1B 63 15 99
AMU020703CT1 STAMU020703CT1.stf AF F9 8D 3B B7 E5 D3 0B D9 4F B2 CC 54 41 8D 5E 97 E6 C9 FF
GIN950517479 STGIN950517479.stf 00 99 A0 4E 4E 68 11 2B EC EE 1D C6 9D 30 A9 57 08 C3 F5 F3
GPR990504MQ4 STGPR990504MQ4.stf CC 15 D7 E4 7C 58 78 95 A9 A7 B1 F4 62 7C 05 3D 75 4A 3A 79
EDM070301262 STEDM070301262.stf DD D6 39 0E 5D A4 4B D8 B5 35 87 1D 6F A6 A0 3C 51 18 AC 06
LUM080814M2A STLUM080814M2A.stf 65 1F C0 50 D4 FE 05 B2 F6 33 01 E3 26 D2 7F EA 94 AB 3A 18
Todas las propuestas fueron desechadas
Transfiriendo a:
Avance:
Continuar
compranet©
NUM
10:42 a.m.
Inicio
compranet© - Correo...
ES
10:42 a.m.

Oficialía Mayor.
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.
Dirección de Adquisiciones.

MÉXICO 2010

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL No. 00011001-014/10	**REQUISICIÓN:** 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.
ADQUISICION: MOBILIARIO.	

ANEXO 2

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Equipos y Refrigeracion Tobis de Mex SA de CV FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Juan Luis Cano Hernandez

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)		
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Equipos y Refrigeración Tobbo de Mex S.A. de C.V. FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Juan Jose Cano Hernandez

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	✓	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	✓	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	NA	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	✓	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Equipos y Refrigeracion [illegible] de Mex S.A. de C.V. FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Juan Jose Cano Hernandez

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.	✓	

Juan Jose Cano Hernandez 28-Octubre-2010

Folio 01 al 155

(3)

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: LURU S.A FECHA: 28-X-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Martin Lopez

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente		
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	no aplica	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	no presenta copia	
C	Formulario de la Oferta		
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.		
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)		
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		no presenta
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
H	Declaración de integridad		
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero		
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		no presenta
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		no presenta

no presenta la documentacion Foliada
no presenta copias

3

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Luko S.A FECHA: 28-X-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Martin Lopez

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: LUKU S.A FECHA: 28-X-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Martin Lopez

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

(4)

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Irmeq Internacional SA de CV FECHA: 28 - X - 10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Adrian Martinez Rodriguez

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		X
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o "Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N/A	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	-	✓
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		✓
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Bmcg Internacional SA de CV FECHA: 28-X-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Adrián Martínez Rodríguez

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		✓
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		✓
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		✓
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		✓
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		✓

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Urmeq Internacional SA de CV. FECHA: 28-X-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Adrián Martínez Rodríguez

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Manufacturas Post-Form FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ruth Dosdado Fernández

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	No aplica	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

Ruth Dosdado

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Manufacturas Fast-Form - FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ruth Diosdado Fernandez

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Manufacturas Rot-Form FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Ruth Diosdado Fernández

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Distribuidora de Sistemas Didácticos S.A. de C.V. FECHA: 28 Octubre 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Claudia Jazmin Ibles Ochoa

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N/A	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Distribuidora de Sistemas Didacticos S.A. de C.V. FECHA: 28 Octubre 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Claudia Jazmin Lobos Ochoa

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	✓	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	✓	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	✓	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	✓	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Distribuidora de Sistemas Didácticos S.A. de C.V. FECHA: 28 Octubre 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Claudia Jazmin Ibarra Ochoa.

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

Folio 001 - 158

Claudia Jazmin Ibarra Ochoa

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Muebles Pontevedra SA de CV FECHA: 28 de oct 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Hector Estrada Velasco

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente		
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	no aplica	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	no aplica	
C	Formulario de la Oferta		
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.		
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)		
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
H	Declaración de integridad		
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero		
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	no presenta	
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		

no presenta foliada la documentación

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Muebles Pontevedra S.A. de C.V. FECHA: 28 de oct 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia:		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	No presenta	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Muebles Portenedre S.A. de C.V. FECHA: 28 de Oct. 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Hector Estrada Velazco

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

(8)

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: PORTICO INTERNACIONAL MEXICO S.A. DE C.V. FECHA: 28/OCT/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO JUEGAS PONCE

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N/A	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	N/A	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		✓
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: [illegible] FECHA: 28/oct/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	✓	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	✓	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	✓	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	✓	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	✓	

(8)

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: PORTICO INTERNACIONAL MEXICANA S.A. DE C.V. FECHA: 28/OCT/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO VEGAS POLLE

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: MUEBLES PARA OFICINA SA FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO CERVANTES CHAVEZ

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	NA	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: WOODS MUEBLES PARA OFICINA SA FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO CERVANTES CHAVEZ

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		✓
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		✓
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	✓	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	✓	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Woods muebles para oficina SA FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Sergio Fernandez Chavez

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

Sergio Fernandez Chavez

10

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Productos Metalicos Steele FECHA: 28 oct 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Victor Manuel Mendez Reyna

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	no aplica	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	No aplica	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Productos Metalicos Steek FECHA: 28 oct 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Victor Manuel Mendez Ruiz

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	No presenta	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

No presenta la documentacion foliada

No presenta copia de Toda la documentacion

10

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Productos Metalicos Sleek FECHA: 28 oct 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Victor M Mendoza Ramos

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.	No presenta documentación de la sección III

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Guillermo Valle Picciado FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Concepción Valle Picciado

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N.A.	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		✓

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Guillermo Valle Prociado FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Concepción Valle Prociado

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		✓
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		✓
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		✓
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	✓	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Guillermo Valle Pleyadu FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Concepción Valle Pleyadu

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

Concepción Valle Pleyadu

Concepcion Valle P

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Global Scientific S.A de C.V. FECHA: 28/oct/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Blanca Estela García

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	✓	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Global Scientific S.A DE C.V. FECHA: 28/oct/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Blanca Estela García

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Global Scientific S.A.D.E.C.V. FECHA: 28/Oct/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Blanca Estela Garcia

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

13

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Aparatos Electromecanicos Van Haucke, S.A. de C.V. FECHA: 28-oct-2010

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: María de Lourdes Tovar Estrada.

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente		
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	No aplica	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	No aplica	
C	Formulario de la Oferta		
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.		
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)		
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
H	Declaración de integridad		
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero		
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	No presenta	
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		

No presenta foliada la documentación

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Aparatos Electromecanicos Van Haucke, S.A. de C.V. FECHA: 28 OCT-2010

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: María de Lourdes Tovar Estrada

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	Se presenta declaración	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Aparatos Electromecanicos Von Haucke, S.A de C.V. FECHA: 28-oct-2010

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: María de Lourdes Tovar Estrada

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

14

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: MUEBLES DISPLAN, SA DE C.V. FECHA: 28-OCT-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MA. DE LA LUZ ORTIZ MARTINEZ

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N.A.	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		✓

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: MUEBLE DISPLAN, S.A. DE C.V. FECHA: 28 OCT. 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MA. DE LA LUZ ORTIZ MONTAÑEZ

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		✓
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	✓	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		✓
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	✓	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		✓

14

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: MUEBLES DISEÑAN, S.A. DE C.V. FECHA: 28 OCT. 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MA. DE LA LUZ ORTIZ MONTAÑEZ

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

MA. DE LA LUZ ORTIZ MONTAÑEZ

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Lasers Corte y Doblez de Laminas S.A. de C.V. FECHA: 28/Octubre/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gustavo Jesus Guzman Licea

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N/A	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Ingeco Corte y Doblez de Lamina SA de CV FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gustavo Jesus Guerra Licea

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	✓	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	✓	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	✓	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Ibarra Corte y Doblez de Lámina S.A. de C.V. FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gustavo Jesús Guzmán Lugo

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: EQUIP AND TECNOLOGY SYSTEM S.A.C.V. FECHA: 28-OCT-2010

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ROGELIO HURTADO LIRA

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente		
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	No aplica	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.		
C	Formulario de la Oferta		
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.		
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)		
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
H	Declaración de integridad		
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero		
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		

16

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: EQUIP AND TECNOLOGY SESTEY SSC V FECHA: 28-OCT-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ROGELIO HURTADO LIRA

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	✓	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	✓	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	✓	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	✓	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

16

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: EQUIPAMIENTO RADIOLOGY SAFETY SA CV. FECHA: 28-OCT-2010

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ROGELIO HURTADO LIRA

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

17

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: ESCOM. Y O Andres Escoma FECHA: 28/10/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Andres Escoma Escoma

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N.A.	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Escoda y O Muebles Escolar FECHA: 28/10/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Muebles Escolar Escolar

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	✓	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	✓	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	✓	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	✓	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	✓	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		✓

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Escorza y O Andres Escorza FECHA: 28/10/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Andres Escorza Escorza

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

Andres Escorza Escorza

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Promotora de Equipos y Servicios de Michoacan S.A. de C.V. FECHA: 28/10/2010

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Luna Gonzalez Placido

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente		
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)		
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.		
C	Formulario de la Oferta		
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.		
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)		
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
H	Declaración de integridad		
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero		
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		

Placido Luna Gonzalez

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Promotora de Equipo y Servicios de Michoacan S.A de C.V FECHA: 28/10/2010

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Luna Gonzalez Placido

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	NO APLICA	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

Placido Luna Gonzalez

18

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Promotora de Equipo y Servicios de Michoacan S.A de C.V FECHA: 28/10/2010

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Luna Gonzalez Placido

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

Placido Luna Gonzalez

19

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: BUXOM SA CV FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Victor Cabrera

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente		
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)		
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.		
C	Formulario de la Oferta		
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.		
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)		
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
H	Declaración de integridad		
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero		
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: BUXOM S.A. CV FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Victor Cabrera

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: BUXOM S. A. C.V. FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Víctor Cabrera

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

(20)

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Economia y Productividad, S.A. FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Hector Maldonado Contreras

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA SI	ENTREGA NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N/A	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		✓
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

20

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Ecónomo Panamericano S.A. FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Hector Mauricio Echeverria

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

20

Lista de verificación para revisar proposiciones

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: [illegible] FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.	✓	

21

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: KRUEGER INTERNATIONAL DE MEXICO, SA DE CV. FECHA: 28-10-2010.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: G. GUSTAVO RODRIGUEZ COSEY

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA SI	ENTREGA NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N/A	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		✓
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		✓
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: ERLEGER INTERNATIONAL DE MEXICO SD DE CV FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: S. GUSTAVO RODRIGUEZ COSEY

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: KRUEGER INTERNATIONAL DE MEXICO SA DE CV FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO RODRIGUEZ COSIO

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: EQUIPOS Y SUMINISTROS ESPECIALIZADOS SAUR SA. C.V FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER A SAGUAYA FOANCO

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente		
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)		
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.		
C	Formulario de la Oferta		
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.		
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)		
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
H	Declaración de integridad		
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero		
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: EQUIPOS Y SUMINISTROS ESPECIALIZADOS SAUR S.A. C.V. FECHA: 28/10/10

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER A SALGADO FRANCO

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	X	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	X	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	X	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	X	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	X	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	X	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: EQUIPOS Y SUMINISTROS ESPECIALIZADOS SAUR SA. CV FECHA: 28/10/10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: OLIVER A. SAGUAGA FRANCO

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: ARMI MUEBLES SA DE CV FECHA: 28/10/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARMANDO ESCOBAR RAMIREZ

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	N/A	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	N/A	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

Andres Escorza Escorza

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: ARMAT MUEBLES S.P. de C.V. FECHA: 28/10/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el periodo indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

Andres Escobar. Escobar

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: ARMAI MUEBLES SA DE CV FECHA: 28/10/2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARMANDO ESCOBAR RAMIRES

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.	✓	

Arroyo Alonso
Andres Escobar Escoria
28/10/2010

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Grupo Industrial COVO S.A de C.V. FECHA: 28 - oct - 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Ramírez Ramírez

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)		
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.		
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

Victor M Mendoza Ramos - Productor Metalico - Steele S.A de C.V.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Grupo Industrial Cavo S.A de C.V. FECHA: 28 - oct 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Ramirez Ramirez

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Grupo Industrial Coiva S.A de C.V. FECHA: 28-oct 2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Ramirez Ramirez

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Espacios de diseño y muebles S.A de C.V. FECHA: 28-10-10

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: José Joel Meza Gonzalez

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA SI	ENTREGA NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	no aplica	
A	Formulario de Información sobre el Oferente		
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	no aplica	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	no aplica	
C	Formulario de la Oferta		
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.		
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)		
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
H	Declaración de integridad		
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero		
J	Carta compromiso de entrega de bienes.		
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.		

María de Lourdes Tovar Estrada

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____ FECHA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		no aplica
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		no presenta

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____ FECHA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

Sección III	sú cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: GOVAL INTERNACIONAL SA DE CV FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: RAUL ENRIQUE AGUIRRE CALVILLO.

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	✓	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

GUSTAVO RODRIGUEZ ERMEGER

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: GUDL INTERNACIONAL SA DE CV FECHA: 28/10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: RAUL ENRIQUE AGUIRRE CALVILLO

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

GUSTAVO RODRIGUEZ Y KRUEGER

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO INTERNACIONAL SA DE CV FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: RAUL ENRIQUE AGUIRRE CALVILLO.

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

GUILLERMO RODRIGUEZ - REMUEGER

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO PRYANSA S.A de C.V FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRA HIDALGO DIAZ

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA SI	ENTREGA NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.		
A	Formulario de Información sobre el Oferente		
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	No aplica	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	No aplica	
C	Formulario de la Oferta		
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.		
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)		
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega		
F	Autorización del Fabricante		
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.		
H	Declaración de integridad		
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero		
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	No presenta	
K	Carta Compromiso.		
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	No presenta	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____ FECHA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).		
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.		
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.		
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.		
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.		
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre		

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____ FECHA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

Pedro Hernández Chávez

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: LUMJU · SPDE CV · FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO GARCIA SIERRA.

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA SI	ENTREGA NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	✓	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.		
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	SI PRESENTÓ
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

ENTREGÓ: J. GUSTAVO RODRIGUEZ

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: UMDU SA DE CV. FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO GARCIA SIERRA

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	

GUSTAVO RODRIGUEZ - EMPLEADO

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: UMDM SP DE CV FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO GARCIA SIERRA.

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Productos para Oficina Empresarial SA de CV. FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARCELO SILVA GAMBOA

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA SI	ENTREGA NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	no aplica	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder: Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.	✓	
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	no presenta	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	no presenta	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: [illegible] FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	no presenta	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	no aplica	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	no presenta	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	no presenta	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	no aplica	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	no presenta	

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: Productos Industriales Empresarial FECHA: 28-10-10
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARCELO SILVA CALDERA

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.		

Sergio Clemente Casos

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: SUMINISTRO MORODIA SPCV. FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: DUBIDNDRO ENRIQUEZ RODRIGUEZ
RODRIGUEZ

DOCUMENTO	DESCRIPCION	ENTREGA	
		SI	NO
	Manifiesto de expresión de interés en participar en la Licitación de conformidad con el art. 33 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público.	✓	
A	Formulario de Información sobre el Oferente	✓	
B	**Formulario de Información sobre el Oferente** o Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	✓	
11.1 g)	Carta poder simple firmada por la persona facultada para ello, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente de la persona que otorga el poder. Credencial para votar (IFE), Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	✓	
C	Formulario de la Oferta	✓	
11.1 g)	Catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas. Identificando el número de partida que corresponde.		✓
	OFERTA (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS). Descripción amplia y detallada del bien que propone suministrar y Plan de Entrega, anexando en su caso folletos, manuales, etc.	✓	
D	Lista de precios (PROPUESTA ECONOMICA)	✓	
Numeral 1 Sección VI	Lista de bienes y plan de entrega	✓	
F	Autorización del Fabricante	✓	
G	Declaración del artículo 29 fracción VIII, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	✓	
H	Declaración de integridad	✓	
I	Carta de manifestación de no ceder los derechos obligaciones derivados del contrato a un tercero	✓	
J	Carta compromiso de entrega de bienes.	✓	
K	Carta Compromiso.	✓	
21.1 a)	Los Bienes proporcionados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y a las normas estipuladas en la Sección VI, Lista de Requisitos y, cuando no se hace referencia a una norma aplicable, la norma será equivalente o superior a las normas oficiales cuya aplicación sea apropiada en el país de origen de los Bienes.	✓	

GUSTAVO RODRIGUEZ ENRIQUEZ

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: SUMINISTRO HOROPIA SP DE RL FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRO ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

3.3	Los Oferentes declaran y garantizan: a) que han leído y entendido la prohibición sobre actos de fraude y corrupción dispuesta por el Banco y se obligan a observar las normas pertinentes; b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre fraude y corrupción descritas en este documento; c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato; d) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco, ni han sido declarados culpables de delitos vinculados con fraude o corrupción; e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con fraude o corrupción; f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco; Que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 3.1 (b).	
11.1 b)	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22.2 de las IAO.	
18.3	Los Oferentes también deberán proporcionar una lista detallada que incluya disponibilidad y precios actuales de repuestos, herramientas especiales, etc. Necesarias para el adecuado y continuo funcionamiento de los bienes durante el período indicado en los **DDL**, a partir del inicio de la utilización de los bienes por el Comprador.	
19.2	Deberán incluir una manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos siguientes: (a) Encontrarse en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujeto a concurso de acreedores. (b) Encontrarse sancionado por una resolución dictada conforme la legislación aplicable o impedido en virtud de una sentencia judicial. © Presentar ofertas en una misma partida de un bien de esta licitación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. (d) No estar facultado para hacer uso de derechos de propiedad intelectual necesarios para esta licitación.	
22.1	El Oferente preparará un original de los documentos que comprenden la oferta según se describe en la Cláusula 11 de las IAO y lo marcará claramente como "ORIGINAL". Además el Oferente deberá presentar una copia de la oferta y marcar claramente el ejemplar como "COPIA". En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre la copia.	
Numeral 3,	(a) Capacidad financiera El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre	

GUSTAVO RODRIGUEZ - REPRESENTANTE

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Licitación Pública Nacional No. 00011001-014/10

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICION DE MOBILIARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: SUMINISTRO MADRIA SPORT FECHA: 28-10-2010
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GUESMUNDO ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Sección III	su cumplimiento con los siguientes requisitos financieros: *1.- Copia de los estados financieros del último ejercicio fiscal y copia de su última declaración anual o su equivalente para licitantes extranjeros.* (b) Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: *Carta bajo propuesta de decir verdad firmada por el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con la experiencia, la infraestructura y capacidad técnica, además de que los bienes tienen su origen en un país miembro del Banco Interamericano de Desarrollo, lo cual se corroborará con la documentación que se solicita a continuación:* *Organigrama de la empresa.* *Años de experiencia como empresa (con la misma razón social) en el mercado mexicano* *Tres cartas de recomendación de clientes oferentes con quienes hayan trabajado emitidas durante 2009 y 2010.* (c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: El oferente deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmada por su representante legal, en donde manifieste que los bienes ofrecidos cumplen cabalmente con los requisitos y especificaciones técnicas, solicitadas en bases y se hace responsable por su correcto funcionamiento.	✓	

GUSTAVO RODRIGUEZ

Oficialía Mayor.
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.
Dirección de Adquisiciones.

MÉXICO 2010

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL No. 00011001-014/10	**REQUISICIÓN:** 601-5710-5101, 613-5447-5101, 615-5540-5101, 602-5909-5101, 514-5641-5101.
ADQUISICIÓN: MOBILIARIO.	

ANEXO 3

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 28 de Octubre de 2010

TODOS

Tipo de Sanción:

Buscar **AYUDA**

TOTAL DE REGISTROS: 956

- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ABARROTES FASTI, S.A DE C.V.
- ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.
- ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ACC INGENIERIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y TRANSPTES. Y RECOLECCION DE RESIDUOS ACC,
- ACCESOFARM, S.A. DE C.V.
- ACE TELECOMF, S.A. DE C.V.
- ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ACSPORTS, S.A. DE C.V.
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., DE MI.
- ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.
- ADT PETROSERVICIOS, S.A. DE C.V.
- AFAN. S.C.
- AGC HOMES CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE MÉXICO, S.A. DE C.V./COMERCIALIZADORA DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
- AGENCIA DIESEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- AGENCIA INTERNACIONAL BELRO, S.A. DE C.V.
- AGENTES DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.
- AGRUPACIÓN ERLAR, S.A. DE C.V.
- AGUIZUL S.A. DE C.V.
- AGUIZUL S.A. DE C.V.
- AIASA, S.A. DE C.V.
- AIPR Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.

- ALBEK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ALDYXA, S.A. DE C.V.
- ALEG DISEÑO Y MANTENIEMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ALEJANDRO GOLDBERT ERCHUK
- ALEJANDRO SALAZAR JACOBO
- ALFATEC, S.A DE C.V
- ALFONSO MARHX, S.A DE C.V
- ALINCOR, S.A. DE C.V.
- ALINCOR, S.A. DE C.V.
- ALINCOR, S.A. DE C.V.
- ALLTECH Y APLIED SCIENCE PARA MEXICO, S.A. DE C.V.
- ALMACENADORA PAPELERA DE LA CUENCA, S.A. DE C.V.
- ALMACENADORA PAPELERA DE LA CUENCA, S.A. DE C.V.
- ALMACENADORA PAPELERA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ALMIR INDUSTRIAL SERVICES, S.A. DE C.V.
- ALMIR INDUSTRIAL SERVICES, S.A. DE C.V.
- ALONDRA GUADALUPE CUELLAR MENDOZA
- ALPHAPROY, S.A. DE C.V.
- ALSTOM INTERNATIONAL
- ALUMOCLAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ALUMOCLAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ALUMOCLAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ALUMOCLAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- AMBIEN S.A. DE C.V.
- AMEPSA S.A DE C.V
- ANA MARIA GONZALEZ RENTERIA
- ANALÍTICA REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.
- ÁNGEL LIZAOLA GORROCHOTEGUI
- ANIMA COMUNICACION, S. A. DE C. V.
- ANPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- ANSELMO LÓPEZ ELISONDO
- ANTONIO GONZALEZ CRUZ
- ANTONIO MORENO SOTO
- ANTONIO SANCHEZ BERLANGA
- APOLINAR GONZÁLEZ PALMA
- AQUAPRESS, S.A. DE C.V.
- AQULSA, S.A DE C.V.
- ARACELI SANCHEZ ALCUDIA
- ARMANDO OLIVO HURTADO
- ARQUITECTURA DINAMICA, S.A. DE C.V.

- ARRENDADORES Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ARRENDADORES Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO, S.A DE C.V.,
- ARTESOFT, S.A. DE C.V.
- ASESORES COMPUTACIONALES Y CONSUMIBLES, S.A. DE C.V.
- ASESORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
- ASESORES EN COSTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, S.A DE C.V.
- ASESORÍA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ASOCIACION PROVEEDORA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ASPIT, S.A. DE C.V.
- ASTRADIC S.A. DE C.V.
- ATLANTA QUIMICA, S.A. DE C.V.
- ATOS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ATOS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
- ATOS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ATOS TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.,
- AUDIO Y MATERIAL, S.A. DE C.V.
- AUDIPHARMA, S.A. DE C.V.
- AUTO RENTAS RAYTO S.A. DE C.V.
- AUTOMOTORES SATELITE S.A DE C.V
- AUTOMOTRIZ SETEDELN, S.A. DE C.V.
- AUTOMOTRIZ XOCHIMILCO, S.A. DE C.V.
- AUTORIDAD DEPORTIVA, S.A DE C.V.
- AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- AVISA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- BE ABASTECEDORA DE HERRAMIENTAS Y ACCS., S.A. DE C.V.
- BEATRÍZ IVONNE CERROS IBÁÑEZ
- BLANCA ESTELA MUÑOZ NUÑEZ
- BOTAS INDUSTRIALES KAISEN, S.A.
- BRISEIDA PÉREZ DOMÍNGUEZ
- BRIVACO, S.A. DE C.V.
- BUNI CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- BUNI CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- C Y J CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- C.E.M.M. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- C.R. INDUSTRIAL DE MINATITLAN, S.A. DE C.V.
- CALZADOS CONFORTABLES, S.A. DE C.V.

- CAMH INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- CAMH INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- CAMHER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- CAMPO IMAGINARIO, S.A. DE C.V.
- CANADIAN FOREIGN TRADE PROMOTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- CANDELARIO CORDOVA SALINAS
- CARGO IMPRESORES S.A. DE C.V.
- CARINA MARIA GAMA LOPEZ
- CARLOS EUSEBIO MUÑOZ ORDAZ
- CARLOS GUADALUPE FRÍAS BOERO
- CARLOS GUSTAVO ROSADO MUÑOZ
- CARLOS ISMAEL GUZMAN LOPEZ
- CARRIER SHOP, S.A DE C.V.
- CARTOFEX Y SERVICIOS DE LA LAGUNA, S.A DE C.V.
- CEICER, S.A. DE C.V.
- CEL MEDICAL DISTRIBUCION, S.A DE C.V
- CENDISUR, S.C.P.
- CENTEX GLOBAL ENERGY L.P.
- CENTRO CAMIONERO DE JIMÉNEZ, S.A. DE C.V.
- CENTRO INDUSTRIAL FERRETERO, S.A. DE C.V.
- CESAR MANUEL LUCIANO RAMÍREZ
- CESVI MEXICO S.A.
- CF PHARMACEUTICAL, S.A. DE C.V.
- CHALSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- CHIAPAS LIMPIO, S.A. DE C.V.
- CIA. MEXICANA DE LICITACIONES, S.A. DE C.V.
- CIA. MEXICANA DE LICITACIONES, S.A. DE C.V.
- CIBERNETICA Y MEDICINA, S.A. DE C.V.
- CIBERNETICA Y MEDICINA, S.A. DE C.V.
- CIBERNETICA Y MEDICINA, S.A. DE C.V.
- CIBERNETICA Y MEDICINA, S.A. DE C.V.
- CINEMALOGIC, S.C.
- CIP TONER AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.
- CIP TONER AUDIO Y VIDEO, S.A. DE C.V.
- CLAUDIA CONTRERAS HUERTA
- CLAUDIA CONTRERAS HUERTA
- CLEAN AND DECOR, S.A. DE C.V.
- CODERSA, S.A. DE C. V.
- COMERCIALIZADORA ADRIGAR, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA ALDARI, S.A DE C.V

- COMERCIALIZADORA CALIPSO, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA DEPORTIVA OMEGA, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA EL LAGO DE LLOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA ELISA, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL VERACRUZANA, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA SIGLO XXI, S.A. DE C.C.
- COMERCIALIZADORA SOL SPORT, S.A DE C.V
- COMERCIALIZADORA STA. MARIA, S.A DE C.V.
- COMERCIALIZADORA TREBON, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA Y SURTIDORA DE REFACCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA, CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORAY DISTRIBUIDAORA SAN FER, S.A. DE C.V.
- COMERCIO ELECTRÓNICOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
- COMPAÑÇIA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUICCIÓN, S.A DE C.V.
- COMPAÑIA DE SERVICIOAS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.,
- COMPAÑIA CONSTRUCTORA TLAHUI, S.A. DE C.V.
- COMPAÑIA PEÑA SANCHEZ, S.A. DE C.V.
- COMPUTER QUICK DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- COMUNICACION ELECTRONICA SISTEMATIZADA, S.A. DE C.V.
- COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y SISTEMATIZADA, S.A. DE C.V
- COMUNICACIÓN Y ANÁLISIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- CONASEG DE MÉXICO, S DE R.L DE CV.
- CONCESIONES ALIMENTICIAS PROFESIONALES, S.A DE C.V.
- CONCESIONES ALIMENTICIAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.
- CONDELSU MATERIAL ELÉCTRICO, S.A. DE C.V.
- CONDELSU MATERIAL ELÉCTRICO, S.A. DE C.V.
- CONDUCTORES HIDRONEUMATICOS, S.A. DE C.V.
- CONSERCON, S.A. DE C.V.
- CONSERVACION DE INMUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.
- CONSORCIO DE PROVEEDORES ADVANTAGE, S.A. DE C.V.
- CONSORCIO DE PROVEEDORES ADVANTEGE
- CONSORCIO LOGISTICO DEL SUR, S.A DE C.V.
- CONSTRUCCIÓN Y LOGÍSTICA INTERNACIONAL DOFE, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIÓN Y RECUBRIMIENTOS DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES ALME, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES CALAR, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES DINÁMICAS Y TÉCNICAS, S.A. DE C.V.

- CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DEL PITIC, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES ESGA, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES ESGA, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES ESGA, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS MIRAL, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES CEMAR, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES Y URBANIZACIÓN ALBEN S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO ROALSI, S.A. DE C.V
- CONSTRUCCIONES Y RECUBRIMIENTOS UVA, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y RECUBRIMIENTOS UVA, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS ORION, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES Y URBANIZADORA MILENNIUM, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES, ARRENDAMIENTOS Y SUMINISTROS VIVE,S.A DE C.V.,
- CONSTRUCTORA BCG, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MANER, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA GREICON, S.A DE C.V.
- CONSTRUCTORA GREICON, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA GUAM, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA HOSTOTIPAQUILLO, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA JAMEGO, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA LA COLOSAL, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA LA LUZ DEL GOLFO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA MOHESA S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA MOSIN, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA NAC, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA ROBHE, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA ROBHE, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA SALMERON, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCTORA SPECTRUM, S.A. DE C.V.
- CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- CONTINENTAL SERV, S.A. DE C.V.
- CONTROL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
- CONTROL DE CONFIANZA S.A. DE C.V.
- CONVERGENCIA ESTRATEGICA, S.A. DE C.V.

- COPILASER DEL NORTE S.A. DE C.V-
- COPIRENA, COMPAÑÍA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y RECURSOS NATURALES, S.A. DE C.V.
- CORMETAL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- CORPHOMED S.A DE C.V.
- CORPHOMED, S.A DE C.V.
- CORPHOMED, S.A. DE C.V.
- CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.
- CORPORACIÓN AZUL CRISTAL, S.A. DE C.V.
- CORPORACION DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
- CORPORACION MUEBLERA Y COMERCIAL AZTECA
- CORPORACIÓN MUEBLERA Y COMERCIAL AZTECA, S.A. DE C.V.
- CORPORACIÓN TOLLAN, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO ALVARADO & ASOCIADOS, S.C.
- CORPORATIVO C & I, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO DE MATERIALES, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO DE PAPELERIAS, S. DE R. L. DE C. V.
- CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y GASTRONÓMICOS, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO HATUM S. DE R. DE C.V.
- CORPORATIVO NACIONAL MEXICANO, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO NACIONAL MEXICANO, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO VYACOM, S.A. DE C.V.
- CORREGIDORA 64, S.A. DE C.V.
- CRAC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- CRISÓFORO CABA VINAGRE
- CUÁLITAS, CORPORACION MERCANTIL, S.A. DE C.V.
- DE LA CRUZ RAMÍREZ Y ASOCIADOS, S.C.
- DEMOLICIONES Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
- DESARROLLO PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- DESARROLLOS CODEV, S.A DE C.V., CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS BURBAN S.A DE C.V., CONSTRUCTORA ANGULA
- DESARROLLOS INTEGRALES DE INGENIERÍA, S.A DE C.V.
- DESARROLLOS INTEGRALES DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES AMÉRICA, S.A. DE C.V.
- DESERT JEWEL INTERNATIONAL INC.
- DESP FREYSSINIER MORIN SC
- DEWALT CENTER, S.A. DE C.V.
- DIAGNOSTICO Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- DIANA CARMONA ÁLVAREZ
- DIECSA S.A. DE C.V.
- DIECSA, S.A DE C.V.
- DIGITAL FILMS & VIDEO, S.A. DE C.V.

- DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y ESTUDIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.
- DISEÑOS Y CONFECCIONES OLIVIA, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUCIONES FONTAMARA, S.A.
- DISTRIBUIDORA BIOMEDICA INTERNACIONAL, S.A DE C.V.
- DISTRIBUIDORA CEPPI, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA CEPPI, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA CHEVROLET, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA CALAFIA, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA FERRETERA TIGRE, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA MEDHER, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA MÉDICA COMERCIAL HERRERA HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.
- DISTRIBUIDORA MEGAMAK, S.A. DE C.V.
- DOLORES VIRGINIA ONTIVEROS DOMINGUEZ
- DROP FORJA, S.A. DE C.V.
- DYNARIC DE MEXICO, S. DE LR. DE C.V.
- D´ROCA NETWORKS, S.A. DE C.V.
- EDGAR ANTONIO VELAZQUEZ GONZALEZ
- EDGAR TEJADA GARCIA
- EDITORIAL CARTON, S.A. DE C.V.
- EDITORIAL MÉXICO DESCONOCIDO, S.A. DE C.V.
- EDUARDO LÓPEZ GARCÍA
- EFICIENCIA MEXICANA PUBLICITARIA S. A DE C.V.
- EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA
- EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA
- EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA
- EJIDO HIPÓLITO RENTERÍA
- EL ESPACIO DE LOS NIÑOS, S. DE R.L. DE C.V.
- EL REY DE LA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- EL TIEMPO CELESTE, S.A. DE C.V.
- ELIPSE SA DE CV
- ELIPSE, S.A. DE C.V.
- ELISA ADRIANA VAZQUEZ HERRERA
- ELIZABETH CRISTINA MAURY RUIZ
- EMILIA IRENE BERNAL MUNGUIA
- ENERGIA Y ECOLOGIA S.A DE C.V.
- ENFRIARTE, S.A.DE C.V.
- EO2 EQUIPOS Y OXIGENO, S.A. DE C.V.
- EQUIPOS AVANZADOS DE PRECISION, S.A. DE C.V.

- EQUIPOS INTEGRALES DE TRABAJO, S.A. DE C.V.
- EQUIPOS, INSTRUMENTOS,TUBERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ERIK ZENON MOLINA BOLAÑOS
- ERIKA CONSUELO PIÑA FRAGOSO
- ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ERUCOYMA, S.A. DE C.V.
- ESPARRAGOS INOXIDABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ESPARRAGOS INOXIDABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ESPARRAGOS INOXIDABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ESPECIALIDADES COMERCIALES REYES, S.A DE C.V
- ESPECIALISTAS EN LIBROS, INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- ESPECIALISTAS EN SELLADO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ESTAFF MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
- ESTANCIA INFANTIL TAURO SC
- EUROSIP, S.A. DE C.V.
- EVA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ
- EVATEH CENTRO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE R.L. DE C.V.
- EXCELENCIA EN LIMPIEZA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- EXCELETEC, S.A. DE C.V.
- EXHIBIDORES Y MUEBLES DYD, S DE R.L. DE C.V.
- EXTINTORES KONCORD, S.A. DE C.V.
- EYSSA MEXICANA, S.A. DE C.V.
- FABRICA DE PINTURAS E IMPERMEABILIZANTES, S.A. DE C.V.
- FABRICA DE UNIFORMES MONARCA S.A DE C.V.
- FABRICACION INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.
- FABRICACIONES INDUSTRIALES TUMEX, S.A DE C.V.
- FABRIMAKI, S.A DE C.V
- FAMSA METROPOLITANO, S.A. DE C.V.
- FAMSER, S.A. DE C.V.
- FERNANDO BASEIRA LOPEZ
- FERNANDO MANUEL ARENAS DÍAZ
- FERNANDO MONTIEL PÉREZ
- FERROVIAL DEL ISTMO, S.A. DE C.V.
- FER´S MUDANZAS & TRANSPORTES
- FIDENCIA ALCUDIA CORDOVA
- FINANCIERA DE MEDIOS, S.A. DE C.V.
- FLUIDEZ ADMINISTRATIVA EN LA CONDUCCION TECNICA DE OBRAS, S.A. DE C.V.

- FORMAS PARA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
- FRANCISCO ALONSO VAZQUEZ FIGUEROA
- FRANCISCO JAVIER DE LEGARRETA SÁNCHEZ
- FRANCISCO JAVIER NUÑO GONZÁLEZ
- FUMUJI INDUSTRIES, S.A. DE C.V.
- FUNDACIÓN AMIGOS DEL ARCOIRIS A.C.
- G.A. CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A. DE C.V.
- GABRIEL ESCOBAR Y EZETA
- GABRIEL ESCOBAR Y EZETA
- GABRIEL ESCOBAR Y EZETA
- GABRIEL FELIPE VERA RAMOS
- GAMAGRAPHIC, S.A. DE C.V.
- GAMO PROMOTORES S.A. DE C.V.
- GANEMEDIC, S.A. DE C. V.
- GARNER SERVICIOS AMBIENTALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- GEL KLEEN, S.A. DE C.V.
- GEL KLEEN, S.A. DE C.V.
- GEMETEC, S.A. DE C.V.
- GESTELA EDICIONES, S.A. DE C.V.
- GIGANTE S.A. DE C.V. Y PRESTACIONES UNIVERSALES
- GIGANTE, S.A. DE C.V.
- GILBERTO CASTELAN RODRIGUEZ
- GILBERTO CASTELAN RODRIGUEZ
- GILBERTO HURTADO VÁZQUEZ
- GLOBAL CONTROL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- GLOBAL ROMORAKE, S.A. DE C.V.
- GLOBAL TRANSPORTE INDUSTRIA SERVICIO S.A. DE C.V.
- GONZALO CELORIO MORAYTA
- GRANJA PLANTA LA PERLA, S.A DE C.V.
- GREMISA, S.A. DE C.V.
- GRUAS LOMAR, S.A. DE C.V.
- GRUAS LOMAR, S.A. DE C.V.
- GRUAS LOMAR, S.A. DE C.V.
- GRUPO ABECH S.A. DE C.V.
- GRUPO ANKA DE NOGALES, S.A. DE C.V.
- GRUPO ARIESA, S.A. DE C.V.
- GRUPO ARQUITECTONICO Y CONSTRUCTOR, S.A. DEC.V.
- GRUPO CAMARUSA, S.A. DE C.V.
- GRUPO CARBEL, S.A. DE C.V.
- GRUPO COMERCIAL Y DE SERVICIOS ELITE, S.A. DE C.V.

- GRUPO CONSTRUCTOR CINCO, S.A. DE C.V.
- GRUPO CONSTRUCTOR CINCO, S.A. DE C.V.
- GRUPO CONSTRUCTOR CITLALI, S.A. DE C.V.
- GRUPO CONSTRUCTOR GLOBAL, S.A. DE C.V. Y GRUPO INTEGRAL EN RECURSOS ENERGETICOS, S.A. DE C.V.
- GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADORA DEL GOLFO, S.A DE C.V.
- GRUPO DE INGENIERIA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
- GRUPO DE INGENIERIA UNIVERSAL. S.A. DE C.V.
- GRUPO DE PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO
- GRUPO DE PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO
- GRUPO EMPRESARIAL INFINITI COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
- GRUPO ENERTEC, S.A. DE C.V.
- GRUPO ESTRATEGA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
- GRUPO ESTRATEGA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
- GRUPO ESTRATEGA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.
- GRUPO GARHER S.A. DE C.V.
- GRUPO GONZALEZ PRIEGO, S.A. DE C.V.
- GRUPO INDUSTRIAL ARKITEC, S.A. DE C.V.
- GRUPO INDUSTRIAL ELECTROMECANICO, S.A. DE C.V.
- GRUPO INTERNACIONAL DE URBANIZACION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.
- GRUPO KAPAXI, S. A. DE C.V.
- GRUPO MAGSTEL, S.A. DE C.V.
- GRUPO MANROC S.A DE C.V.
- GRUPO MEXICANO DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS, S.C.
- GRUPO MEXLAB, S. DE R.L. DE C.V.
- GRUPO MEXLAB, S. DE R.L. DE C.V.
- GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.
- GRUPO MUSEC, S.A. DE C.V.
- GRUPO MUSEC, S.A. DE C.V.
- GRUPO MUSEC, S.A. DE C.V.
- GRUPO NOTAM, S. DE R. L. DE C. V.
- GRUPO NOTAM, S. DE R. L. DE C. V.
- GRUPO PRESERVARE, S.A. DE C.V.
- GRUPO PROVEEDOR DE SUMINISTROS SA DE CV
- GRUPO PROYECTOS PAQUETE, S.A. DE C.V.
- GRUPO PRYAMO, S.A. DE C.V.
- GRUPO RAMTECH S.A. DE C.V.
- GRUPO SERVICIOS UNIDOS EN MÁQUINAS AUTOMÁTICAS, S.A. DE C.V.
- GRUPO SERVICIOS UNIDOS EN MAQUINAS AUTOMATICAS, S.A. DE C.V.
- GRUPO SILMEL, S.A. DE C.V. Y NORSAFE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- GRUPO TREMEX, S.A. DE C.V.

- GRUPO UNIVERSAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y DETECTIVES PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL
- GRUPO VICKSA, S.A. DE C.V.
- GUADALUPE DE JESUS GOMEZ CARRERA
- GUARDERÍA ABC, S.C.
- GUARDERIA INFANTIL CANACO CULIACAN AC
- GUSTAVO SÁNCHEZ CANTE
- GUTSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
- GUZMÁN III URBANIZACIÓNES Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- H P CPNSULTORES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.
- H.Z. REPRESENTACIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
- HABANERO FILMS, S.A DE C.V.
- HABANERO FILMS, S.A. DE C.V.
- HARRY MAZAL, S.A. DE C.V.
- HARRY MAZAL, S.A. DE C.V.
- HÉCTOR LEONEL FLORES CRERSPO
- HÉCTOR MANUEL CASTRO CÁRDENAS
- HÉCTOR ZUÑIGA ARRIAGA
- HÉCTOR ZUÑIGA ARRIAGA
- HER-OL GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- HERMANOS REGALADO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
- HERMARSE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- HINDERNIS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- HIPERTECNOLOGIA EN COMPUTACION, S.A DE C.V.
- HOPER´S, S.A. DE C.V.
- HOSPITAL ESPAÑOL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
- HULLERA MEXICANA, S.A. DE C.V. Y CUATRO MÁS.
- HUMAN SYNERGI, S.A. DE C.V.
- HUMAN SYNERGI, S.A. DE C.V.
- HUMANITIS, S.A. DE C.V.
- HUMBERTO GARZA GARZA
- ICSI CORPORATIVO S.A. DE C.V.
- IDEO AT PRESS S. A DE C. V.
- IELMEK, S.A. DE C.V.
- IFX NETWORKS MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
- IMAC DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
- IMPACTO TECNOLOGICO, S.A. DE C.V.
- IMPLEMENTOS MEDICOS Y ORTOPEDICOS, S.A.
- IMPORTACIONES, PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- IMPORTADORA Y EXPORTADORA JONATHAN, S. A DE C.V
- IMPORTADORA Y EXPORTADORA JONATHAN, S.A. DE C.V.

- IMPRESIONES Y DISTRIBUCIONES CORPORATIVAS, S.A. DE C.V.
- IMPRESORA SOLART, S.A. DE C.V.
- IMPULSORA HIDRAULICA, S.A. DE C.V.
- IMPULSORA METALMECANICA ESPECIALIZADA, S.A DE C.V.
- IMPULSORA TLAXCALTECA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.
- INAPEL INGENIERIA, S.A. DE C.C.V
- INDUSTRIA TECNICA NAVAL Y MARITIMA, S.A. DE C.V.
- INDUSTRIAL COMERCIAL DEL SUR, S.A. DE C.V.
- INDUSTRIAL Y COMERCIAL HERMES, S.A. DE C.V.
- INDUSTRIAS IMAGEN TEXTIL, S.A. DE C.V.
- INDUSTRIAS TELETERNIK, S.A. DE C.V.
- INDUSTRIAS UNI/FORMA, S.A. DE C.V.
- INDUSTRIAS UNI/FORMA, S.A. DE C.V.
- INDUSTRIAS VARNI, S.A. DE C.V.
- INDUSTRIAS VARNI, S.A.D E C.V.
- INGENIERÍA DE SISTEMAS APLICADA, S.A. DE C.V.
- INGENIERÍA EN TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.
- INGENIERÍA GEOLÓGICA COMPUTARIZADA, S.A. DE C.V.
- INGENIERÍA GLOBAL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- INGENIERIA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A. DE C.V.
- INGENIERIA Y PROYECTOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- INSPECTEC SUPERVISIÓN Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
- INSTALACIÓNES ELÉCTRICAS ARCE S.A. DE C.V
- INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.
- INSTALACIONES, CONSTRUCCIONES Y ACABADOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- INTEGRA PERSONAL, S.C.
- INTEGRA SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES DE INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
- INTEGRACIÓN Y DESARROLLO ARIES, S.A. DE C.V.
- INTEGRACIÓN Y DESARROLLO ARIES, S.A. DE C.V.
- INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.
- INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.
- INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.
- INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.
- INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.
- INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.
- INTERLOMAS MUNDO AUTOMOTRIZ, S.A DE C.V.
- INTERMET, S.A DE C.V.
- INTERNACIONAL DE CALZADO TEN-PAC, S.A. DE C.V.
- INTERNACIONAL DE CARDENAS, S.A. DE C.V.

- INTERNACIONAL MUDANCERA MEXICANA, S.A. DE C.V.
- INTERSISTEMAS, S.A. DE C.V.
- INVERDAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- IRMA JARAMILLO RANGEL
- IRON TECH, S.A. DE C.V.
- IRVING YADIR AGUILAR GONZALEZ
- ISABEL HERNÁNDEZ VEGA
- ISMAEL SILVA CASTELLOT
- IVÁN CARMONA MAURY
- JAGP, S.A. DE C.V.
- JAGP,S.A. DE C.V. Y JOSÉ LUIS DOMINGUEZ ÁVILA.
- JASE INTERNACIONAL DE COMERCIO, S.A. DE C.V.
- JAVIER HERNANDEZ FLORES
- JAVIER HERNÀNDEZ FLORES JAVIER HERNÁNDEZ
- JESUS FRANCISCO AGUIRRE GARZA
- JESUS FRANCISCO AGUIRRE GARZA
- JEVI MUEBLES Y ARTE EN MADERA Y DECORACIONES, S.A. DE C.V.
- JML CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- JOAQUIN ROMERO APARICIO ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- JOAQUÍN ROMERO APARICIO, ARQUITECTOS ASOCIADOS, S. A. DE C.V.
- JOEL CONTRERAS REAL
- JOEL CONTRERAS REAL
- JORGE ROBERTO ESPAÑA PINETE
- JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ALMAZÁN
- JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CASTAÑEDA
- JOSE ANTONIO ARGUELLO CABALLERO
- JOSE BARAJAS FARIAS
- JOSE BARAJAS FARIAS
- JOSE ENRIQUE HERRERA SALAZAR
- JOSÉ FERNANDO QUEZADA MARTÍN DEL CAMPO
- JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ MARTÍNEZ
- JOSÉ LUIS ALBERTO CASTRO LIMÓN
- JOSE LUIS CARMONA LOPEZ
- JOSÉ LUIS VALADEZ HERRERA
- JOSÉ MENDOZA AMADOR
- JOSE RAMON PONCE DAVALOS
- JOSE RAUL ROMERO SOLIS
- JOSEFINA MARÍA MINO HERNÁNDEZ
- JUAN FRANCISCO PAREDES CHI
- JUAN ISRAEL VARGAS SÁNCHEZ

- JUAN ISRAEL VARGAS SANCHEZ
- JUAN MANUEL GONZALEZ GUZMAN
- JUAN PABLO EGUIA SANDOVAL
- JUAN PABLO MACIAS GONZALEZ
- JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V.
- KANMLIMP, S.A. DE C.V.
- KARINA IRASEMA MARROQUÍN RÍOS
- KAROCIPE, S.A. DE C.V.
- KENDALL DE MEXICO, S.A D E C.V
- KENDALL DE MEXICO, S.A DE C.V
- KROMAR DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- LA PERA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- LA VEGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.
- LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.
- LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.
- LAPS LIMPIEZA Y VIGILANCIA PRIVADA, S.A DE C.V
- LAURA BERTHA MARTINEZ LAGARDE
- LAURA ESTELA PUGA RAMOS
- LAVAPONT, S.A. DE C.V.
- LIC. ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO
- LIC. FRANCISCO DE ICAZA DUFOUR
- LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA
- LIC. JESÚS FRANCISCO AGUIRRE GARZA
- LIC. JOSÉ REYES GÓMEZ
- LIC. JUAN ENRIQUE REYES XXXX
- LIC. OSCAR JOSÉ CASANOVA SÁNCHEZ
- LIC. SERGIO ELIAS GUTIÉRREZ SALAZAR
- LICO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
- LIMJAR, S.A. DE C.V.
- LIMPIA JET, S.A. DE C.V.
- LIMPIEZA INTEGRAL NUEVO MILENIO
- LIMPIEZA PROFESIONAL DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.
- LIMPIEZA SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.
- LIMPIEZA TECNICA DE INMUEBLES S.A. DE C.V.
- LIMPIEZA TÉCNICA DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.
- LIMPIEZA Y FUMIGACIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
- LINCOLN ELECTRIC MEXICANA, S.A. DE C.V.
- LLANTERA SAN MANUEL, S.A. DE C.V.
- LOGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

- LOGISTICA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- LOMA PACK S.A. DE C.V.
- LORENZO ARTURO DE LA CRUZ VARGAS
- LUIS ANGEL ALTAMIRANO RUIZ
- LUIS ENRIQUE OCAMPO EZPARZA
- LUIS GASCA SUÁREZ
- LUIS GERARDO VALERO VAQUERA
- LUIS HUMBERTO JAIME SILLER
- LUIS MANUEL ACUÑA CEPEDA
- LUIS SUASTE Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- MAC CLEAN, S.A. DE C.V.
- MACROSISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
- MANGUERAS FLEXIBLES METÁLICAS, S.A. DE C.V.
- MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- MANTENIMIENTO CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- MANTENIMIENTO INTEGRAL CARRILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- MANTENIMIENTO Y PROVEDURÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- MANUFACTURAS Y MANTENIMIENTOS METALMECANICOS, S.A. DE C.V.
- MANUFACTURERA TEXTIL SUPERIOR, S.A. DE C.V.
- MAQUILAS SIMAU, S.A. DE C.V
- MARCELA EDITH ESLAVA PATIÑO
- MARIA CONCEPCION ANDRADE LEON
- MARIA DE JESUS CAMACHO JAUREGUI
- MARIA DEL CARMEN SEGUNDO XIQUI
- MARÍA ELENA PATRICIA RAMÍREZ JUÁREZ
- MARIA GUADALUPE LETICIA VERDIGUEL VERA
- MARIA MARTHA JIMENEZ MURILLO Y/O SERVICIO M.A.R.E.N.
- MARIA TERESA HERNANDEZ ARMENTA
- MARIA TERESA TRUJILLO VERDEJO
- MARIA TERESA TRUJILLO VERDEJO
- MARIA TERESA TRUJILLO VERDEJO
- MARINE QUALITY CONSTRUCTIONS, S.A. DE C.V.
- MARIO ALBERTO GÓMEZ ECHAVARRÍA
- MARIO ALBERTO VERASTEGUI VELAZQUEZ
- MARIO ALBERTO VERASTEGUI VELAZQUEZ

- MARIO CABRERA TREJO
- MARIO EDUARDO VILLARCE TORRES
- MARIO HERNÁNDEZ ESPINO
- MARROB, S.A. DE C.V.
- MARTINA MOLINA LAGUNES
- MASER INT, S.A. DE C.V.
- MASER INT, S.A. DE C.V.
- MASER INT, S.A. DE C.V.
- MASER INT, S.A. DE C.V.
- MASTER ASOCIADOS, S.C.
- MATAPIA, S.A. DE C.V.
- MATERIALES DE IMPORTACION Y RECURSOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A.DE C.V.
- MATERIALES DE IMPORTACIÓN Y RECURSOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- MATERIALES DE IMPORTACIÓN Y RECURSOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V
- MATERIALES DE IMPORTACIÓN Y RECURSOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- MATERIALES Y CONSTRUCCIONES BAIREV, S.A. DE C.V.
- MATERIALES Y CONSTRUCCIONES BAIREV, S.A. DE C.V.
- MATERIALES Y SUMINISTROS PARA HOSPITALES Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
- MAURICIO BENITO REYES JASSO
- MAURICIO YARCE MUÑOZ
- MAVI FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.
- MAXFRE, S.A.DE C.V.
- MAZTECH DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- MC COMPUSISTEMAS, S.A. DE C.V.
- MC COMPUSISTEMAS, S.A. DE C.V.
- MECÁNICA INDUSTRIAL Y TRANSFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
- MECHOSO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- MEDIA DIRECTA, S.A. DE C.V.
- MEDIAFUSIÓN S.A. DE C.V.
- META DATA, S.A. DE C.V.
- META DATA, S.A. DE C.V.
- METRATON INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- MEXCOLURS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- MEXICANA DIGITAL DE IMPRESIÓN, S.A DE C.V.
- MEXLICITA, S.A. DE C.V.
- MEXXUS DRILLING INTERNATIONAL, S. DE R.L. DE C.V.
- MICROACCESS INTERNATIONAL DE MÉXICO, S.A DE C.V.
- MICROACCESS INTERNATIONAL DE MÉXICO, S.A DE C.V.
- MIGUEL ANGEL CORNEJO EDITORES, S.A. DE C.V.
- MIGUEL ANGEL MIRAVETE SANDOVAL

- MIGUEL ANGEL RIVERA BARRIOS
- MIGUEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ
- MIGUEL ROSAS RODRIGUEZ
- MIHER LIMPIEZA, S.A DE C.V.
- MINERALES SIERRA GORDA, S.A. DE C.V.
- MIRTA LILIA ALONSO DEL ANGEL
- MOBILIARIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.
- MONTACARGAS EN RENTA, S.A. DE C.V.
- MONTE REAL DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA, S.A.DE C.V.
- MORRIS HERMANOS, S.A. DE C.V.
- MSG CONSULTORIA EN SISTEMAS DE INFORMACION S.A. DE C.V.
- MULTISERVICIOS GLOBALES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS E INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- MULTISERVICIOS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.
- MUNDIAL INSTALACIONES AVANZADAS, S.A. DE C.V.
- MUNDIAL INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
- NAUTICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- NAVAL MEXICANA, S.A. DE C.V.
- NETCOM DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- NEW MILLENNIUM TRAVEL, S.A. DE C.V.
- NEW MILLENNIUM TRAVEL, S.A. DE C.V.
- NG CORPORATIVO, S.A. DE C.V.
- NOR MAX, S.A. DE C.V.
- NOVEDADES SIGLO XXI, S.A. DE C.V.
- NYLCO MEXICANA, S.A. DE C.V.
- OCHOA ARTEZAN CORPORACION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V,
- OCTAGON, INDUSTRIES, INC.
- OFICENTRO, S.A. DE C.V.
- OFICINAS Y ESCOLARES DE MEXICO, S. A. DE C. V.
- OLGA ELIZABETH DURAN ARREDONDO
- ONCOMED, S.A. DE C.V.
- OPERADORA COCOYOC, S.A. DE C.V.
- OPERADORA DE BANQUETES CASINO DEL SUR S.A. DE C.V.
- OPERADORA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- OPERADORA DEL TEDELEME, S.A. DE C.V.
- OPERADORA DEL TEDELEME, SA DE CV
- ORCA INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A DE C.V.
- ORGANIZACION CULTURAL, L.P., S.A. DE C.V.
- ÓSCAR ALFREDO HERRERA RAMOS
- OSCAR TOMAS HERNANDEZ ALARCON

- OSTOMIC, S.A DE C.V.
- OSTOMIC, S.A. DE C.V.
- OUTSOURCING DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- PABLO ALAN GONZALEZ SANCHEZ
- PAEMCA, S.A. DE C.V.
- PALADARES, S.A. DE C.V.
- PANIFICADORA EL COMETA, S.A DE C.V.
- PEOPLE CARE, S.A. DE C.V.
- PETROLEO SERVICIOS DEL ISTMO, S.A. DE C.V.
- PETROSERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- PILAS Y BATERIAS DE IMPORTACION, S.A. DE C.V.
- PLIBRISA CONSTRUCCIONES DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
- PLIBRISA, CONSTRUCCIONES DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
- PORFIRIO CASTRO ALFONSO
- PRINT MARISCAL CENTER, S.A. DE C.V.
- PROCESOS CARTOGRAFICOS AUTOMATIZADOS, S.A DE C.V.
- PROCESOS CARTOGRAFICOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.
- PRODIFARMA PROMOCIONES Y DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS, S.A D EC.V
- PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD INFORMATICA, S.A. DE C.V.
- PRODUCTOS DE ALTA ESPECIALIDAD, S.A. DE C.V.
- PRODUCTOS E IMPLEMENTOS PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA, S.A.
- PRODUCTOS E IMPORTACIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.
- PRODUCTOS HIMEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- PRODUCTOS LAMINADOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- PRODUCTOS METALICOS STEELE, SA DE CV
- PRODUCTOS PARRMAL S.A DE C.V.
- PRODUCTOS Y SERVICIOS EN AIRE ACONDICIONADO, S.A. DE C.V,
- PROMOCIONES VAP, S.A. DE C.V.
- PROMOTORA AMBIENTAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- PROMOTORA KENMAR, S.A. DE C.V.
- PROTECCIÓN INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.
- PROTECTORES QUIMICOS SANITARIOS, S.A. DE C.V.
- PROTEIN, S.A. DE C.V.
- PROTTSA, S.A. DE C.V.
- PROVEEDOR MEDICO UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
- PROVEEDORA COMERCIAL TOLUCA, S.A. DE C.V.
- PROVEEDORA COMERCIAL TOLUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
- PROVEEDORA DE EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.
- PROVEEDORA DE OFICINAS LA ESFERA DE PUEBLA, S.A. DE C.V.
- PROVEEDORA INDUSTRIAL CAARMA, S.A. DE C.V.

- PROVEEDORA Y ABASTECEDORA ELECTRICA, S.A. DE C.V.
- PROVEEDORES Y ASESORES DE COMERCIO EXTERIOR , S.A. DE C.V,
- PROVEEDURÍA Y COMERCIALIZADORA HERNÁNDEZ ESTRADA, S.A. DE C.V.
- PROVEEDURIA Y COMERCIALIZADORA HERNANDEZ, S.A. DE C.V.
- PROYECTO CALLI, S.A DE C.V.
- PROYECTOS Y CIMENTACIONES TACANA, S.A. DE C.V.
- PROYECTOS Y CIMENTACIONES TACANA, S.A. DE C.V.
- PYDDA, S.A DE C.V.
- PYDDA, S.A DE C.V.
- QUIMICA PASTEUR, S. DE R.L.
- QUINTILA FLORIANA OLMEDO AGUIRRE
- RACING TEST DE MEXICO, S.A DE C. V
- RADIOALARMAS, S.A. DE C.V.
- RAFAEL LÓPEZ GONZÁLEZ
- RAMÍREZ MANTILLA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- RAQUEL HERNÁNDEZ VITAL
- RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- RASEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- RAÚL ALEJANDRO CUNILLÉ DE LA TORRE
- RAUL LICONA MOEDANO
- RAÚL RANGEL FARÍAS
- REACTIVOS Y APARATOS QUIMICOS, S.A. DE C.V.
- REACTIVOS Y SOLUCIONES, S.A DE C.V.
- RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V.
- RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V.
- RECUBRIMIENTOS COARSO, S.A. DE C.V.
- REFRIGERACIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y LAVADORAS, S.A. DE C.V.
- REINGENIERÍA DE VALORES UNIVERSALES, S.C.
- REMMSA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
- RENE REYES ESTUDILLO
- REPARAC, S.A. DE C.V.
- REPRESENTACIONES INDUSTRIALES Y SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
- REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C.V.
- REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C.V.
- RICARDO LOPEZ CAÑAS
- RIMEX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
- RITA GUADALUPE MOYA SÁNCHEZ
- RLR SIGLO XX1, S.A. DE C.V.

- ROBERTO GONZALEZ VAZQUEZ
- RODECOMERCIAL, S.A. DE C.V.
- RODOLFO HERRERO ROMERO
- RODRIGO LANDAZURI MELIN
- ROECSA, S DE R.L. DE C.V.
- S Y S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- S Y S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- SAC-BE PONCE TRAVEL, S.A. DE C.V.
- SAGO MAQUINAS DE OFICINA, S.A. DE C.V.
- SAILET, S.A. DE C.V.
- SALINAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.
- SALMAN SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
- SAMUEL DE JESÚS ESTRADA MACAL
- SANTA FE GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.
- SANTA FE GLOBAL SYSTEM, S.A. DE C.V.
- SARAI NAVA PONCE
- SAÚL ARTURO VALENZUELA CASALES
- SAUL PEÑA CORONADO
- SEBASTIAN FIGUEROA ROJAS
- SEDIPSSA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.
- SEPISA, S.A. DE C.V.
- SERGIO ALFREDO VÁZQUEZ OVANDO
- SERVI OFFICE EXPREES, S.A. DE C.V.
- SERVICIO COMERCIAL FÉNIX, S.A. DE C.V.
- SERVICIO DE INGENIERIA A EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
- SERVICIO DE MEDICION + CONTROL, S.A. DE C.V.
- SERVICIO ESPECIALIDO , MANTENIMIENTO E INSTALACION, S.A. DE C.V.
- SERVICIO ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO E INSTALACION, S.A. DE C.V.
- SERVICIO INTEGRAL AERONAUTICO, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS COMERCIALES Y DISTRIBUCION, S.C.L. DE C.V.
- SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA CIVIL S.A. DE C. V.
- SERVICIOS DE PROTECCION ECOLOGICA, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS DE PROTECCION ECOLOGICA, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS EN SEGURIDAD PRIVADA, JURIDICOS Y CONTABLES, S.A DE C.V.
- SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS INDUSTRIALES DE TULA, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS INDUSTRIALES OBRAS NAVALES, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS DE MÉXICO, S.A.DE C.V.

- SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN VÍA, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS INTEGRALES EN AUTOPISTAS, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS LOGÍSTICOS DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS POCHTECA, S.A. DE C.V.
- SERVICIOS Y SISTEMAS COMERCIALES GERASRO, S.A. DE C.V.
- SERVILLANTAS VIMOSA REVOLUCION, S.A.
- SERVIO FFICE EXPRESS, S.A. DE C.V.
- SIA CONSULTORES ZAMBRANO, S.A. DE C.V.
- SIEMENS, S.A. DE C.V.
- SILLAMEX, SILLAS Y MUEBLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- SILLAMEX, SILLAS Y MUEBLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- SILVIA JUÁREZ GARCIA
- SILVIA MORENO MORENO
- SILVIA MORENO MORENO
- SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
- SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AVANCE TECNOLOGICO S.A. DE C.V.
- SISTEMAS DE INTERMEDIACIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- SISTEMAS EN MANTENIMIENTO, APLICACIONES Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
- SISTEMAS INTEGRALES DE GESTIÓN AMBIENTAL S.C
- SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO YEDIFICACION S.A. DE C.V.
- SISTEMAS Y PRECISION INVIVO, S.A DE C.V.
- SISTEMAS Y DISEÑOS ESTRATEGICOS, S.A. DE C.V.
- SISTEMAS Y PRECISIÓN INVIVO, S.A. DE C.V.
- SISTTEMEX, S.A. DE C.V.
- SOFT CENTER SERVICES S.A. DE C.V
- SOLDADURA Y OBRA MINERA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.
- SOLUCIONES INTEGRALES AUTOMATIZADAS, S.A. DE C.V.
- SOLUCIONES INTEGRALES AUTOMATIZADAS, S.A. DE C.V.
- SOLUCIONES PEARSON MÉXICO, S.A. DE C.V.
- SOLUCIONES TÉRMICAS AGNI, S.A. DE C.V.
- SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- SPITE SA DE CV
- SPITZEN DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- SPL COUTING TECHNOLOGY MEXICO, S.A. DE C.V.
- STANLEY ADAMS, S.A. DE C.V.
- STARK CLEANING, S.A. DE C.V.
- STARK CLEANING, S.A. DE C.V.
- STRORO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C. V.
- SUGEY MARBELLA BARRERA HERNANDEZ

- SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.
- SUMINISTRO DE INSUMOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- SUMINISTROS DE INSUMOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- SUMINISTROS INDUSTRIALES LOOM, S.A. DE C.V.
- SUMINISTROS INDUSTRIALES PREDO, S.A. DE C.V.
- SUMINISTROS INFORMATICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- SUMINISTROS INTERNACIONALES DE EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- SUMINISTROS MARINOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- SUMINISTROS MEXICANOS TÉCNICOS, S. DE R.L. DE C.V.
- SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA OFICINA LIBRA, S. A. DE C. V.
- SUMINISTROS Y TECNOLOGÍA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- SUN & DARCK, S.A. DE C.V.
- SURGICAL ESPECIALIDADES QUIMICAS FARMACEUTICAS, S.A DE C.V.
- SURGICAL ESPECIALIDADES QUIMICAS FARMACEUTICAS, S.A. DE C.V.
- SURTIDOR ELECTRICO DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
- SURTIDORA COMERCIAL NAZAS, S.A. DE C.V.
- SURTIDORA GUBERNAMENTAL S.A. DE C.V.
- SWETS INFORMATION SERVICES B.V.
- TAJIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y M.F. INTEGRAL SERVICES, S.A. DE C.V.
- TAJIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., COFLEMA, S.A. DE C.V. Y M.F. INTEGRAL SERVICES, S.A. DE C.V.
- TASQI EXPRESS LOGISTICS, S. A. DE C. V.
- TAYLOR DUNN, S.A. DE C.V.
- TAYPASA, S.A. DE C.V.
- TÉCNICAS GEOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.
- TECNICOS EN MANTENIMIENTO TECMAN, S.A. DE C.V.
- TECNICOS Y CONSULTORES ESPECIALISTAS, S.A. DE C.V.
- TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- TECNOLOGIA Y ASESORIA EN INGENIERIA PETROLERA, S.A. DE C.V.
- TECNOSISTEMAS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V.
- TEL CAST, S.A. DE C.V.
- TELEVISORA DE HERMOSILLO S.A. DE C.V.
- TENAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- TENESOL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- TEODORA DEL ÁNGEL JÍMENEZ
- Teresa Mayela Mijares y/o Azteca Seguridad Privada
- TERESA SANCHEZ VAZQUEZ
- TERRAMARINE INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.
- THELMA NYDIA GARZA ALANIS
- TINEP, S.A DE C.V.

- TIPOGRAFICA CONDOR S. DE R. L.
- TONATIUH DERAS TORRES
- TOP TONER, S.A. DE C.V.
- TR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- TR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- TRAINING & CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.
- TRANSFORMADORA DE SOLUCIONES, S.A DE C.V.
- TRANSPORTACION Y SERVICIOS MARINOS, S.A. DE C.V. Y TSM, S.A. DE C.V.
- TRITURADOS REYMAR S.A.DE C.V.
- TROTTNER MCJUNKIN, S.A DE C.V.
- TRUE SERVICES, S.A. DE C.V.
- TRUE SERVICES, S.A. DE C.V.
- TRUE SERVICES, S.A. DE C.V.
- TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.
- TURISMO Y DEPORTES MÉXICO, S.A. DE C.V.
- TW TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- UNIFORME Y CALZADO RISARS, S.A. DE C.V.
- UNIFORMES PRECISOS, S.A. DE C.V.
- UNION DE ORGANIZACIONES DE LA SIERRA JUÁREZ OAXACA, S.C.
- URBANIA QUIMICA. S.A. DE C.V.
- URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES LAMICO, S.A. DE C.V.
- URBEMEC, S.A. DE C.V.
- URBEMEC, S.A. DE C.V.
- USINE MEDICE MEXICO, S.A. DE C.V.
- VAZQUEZ Y DE LA VEGA, S.A. DE C.V.
- VC INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.
- VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
- VEHICULOS DE LEÓN, S.A. DE C.V.
- VERONICA MARTINEZ RIVERA
- VIAJES CONTOY, S.A. DE C.V.
- VIANCA YANET NUÑEZ CHIQUINI
- VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ BENITEZ
- VÍCTOR ALFREDO FRAILE CASTILLO
- VICTOR GABRIEL GÓMEZ MACÍAS
- VÍCTOR HUGO CASTELLANOS VELASCO
- VICTOR MANUEL RAMIREZ ORGAZ
- VÍCTOR MANUEL RODRIGUEZ BENÍTEZ
- VINCULOS DIGITALES, S.A. DE C.V.
- VIZALO CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- VOSPER THORNYCROFT CONTROLS, INC.

- **WAYNE, S.A DE C.V**
- **WIPFEL, S DE R.L DE C.V.**
- **WORLD TRADE LOGISTICS, S.A. DE C.V.**
- **XPO CONTROL, S. A. DE C. V.**
- **ZAMA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.**

Para cualquier comentario enviar correo electronico a :

Dirección General de Informática

Los datos contenidos en el presente directorio son responsabilidad de las áreas emisoras de las sanciones correspondientes, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Servidores Públicos que se consigan como responsables de la información en cada una de las fichas.

Ext.: 2028